



# **CURSO:**

Escritura creativa: recursos para fomentar la creatividad en el aula

**NÚMERO DE HORAS**: 10

**NÚMERO DE PLAZAS**: 20

FECHAS: Del 4 al 13 de noviembre de 2024

**MODALIDAD**: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño









# Escritura creativa: recursos para fomentar la creatividad en el aula

# 1. INFORMACIÓN GENERAL

10 horas.
PLAZAS OFERTADAS:
20 plazas.
MODALIDAD:

NÚMERO DE HORAS:

Presencial

## **PONENTE:**

María Cestafe Torrecilla trabaja como profesora de inglés de Secundaria. En 2017, tras superar una piedra que se encontró en el camino, creó a Matthew y su propio método de aprender inglés. Las preguntas e interés de sus alumnos por este personaje, hicieron que María se embarcara en la aventura de escribir su primera novela juvenil, contando las peripecias de este adolescente. Ha escrito varios relatos: "Hay un superhéroe en ti" (2020), "Una lección que aprender" (2020), "Un deseo por Navidad" (2021).

Fue galardonada con el V Premio de Novela Ilustrada de Nalda e Islallana con la novela: Los veranos de mi vida. En abril de 2022 publicó su segundo libro de corte juvenil: Los Pibitos al rescate. Y en diciembre de 2023 su tercera novela juvenil: Si crees en ti, puedes.

# 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

En la medida en que la escritura conforma un círculo virtuoso con la lectura como base del aprendizaje, con este curso se pretende reforzar el carácter transversal de la práctica de la escritura creativa en el currículo de todas las áreas, compartir con los participantes las claves de su metodología y las consignas de trabajo y acercarles algunas herramientas prácticas para la didáctica de la expresión escrita y la investigación en su área.

#### 3. OBJETIVOS DEL CURSO

- 1. Dar a conocer herramientas para trabajar en clase y potenciar la creatividad y la imaginación.
- 2. Fomentar la participación e interacción en el aula.
- 3. Valorar y compartir las ideas propias y ajenas.
- 4. Desarrollar el pensamiento crítico.
- 5. Aprender a utilizar la palabra como forma de expresión de emociones y sentimientos.

### 4. CONTENIDOS

El taller va a consistir en un conjunto de actividades que podrán ser, en su mayoría, adaptadas a diferentes asignaturas y niveles, fomentando la creatividad del alumnado. Para llevar a cabo estas tareas, es muy importante estar preparados para salir de la zona de confort y listos para divertirse.





# 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Primaria.

# 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de centros que van a participar en el PIE Tirar de la lengua durante el curso 2024/2025.
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

#### 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

• 4, 6, 11 y 13 de noviembre de 17:00a 19:30h.

## 8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en Aulario CRIE. C/ Magisterio nº 1 de Logroño

- Lunes 4 y miércoles 6: Aula 2.
- Lunes 11 y miércoles 13: Aula 4.

#### 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 4 de octubre y finaliza el día 23 de octubre de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

#### 10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 25 de octubre de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Rosa M. Ezquerra Bañares. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. <a href="mailto:rmezquerra@larioja.org">rmezquerra@larioja.org</a>

#### 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

• La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.





- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una limitación de acceso a las actividades formativas convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante cuatro meses lectivos atendiendo a las siguientes casuísticas:

Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.

Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.

La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.

- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una encuesta enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los tres días posteriores a su recepción.

# 13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

> Tirar de la Lengua.

# 14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.